



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-00530466- -UNC-ME#FCE

---

VISTO:

El pedido elevado por el Profesor Mgtr. Sergio Martín Buzzi por el cual solicita autorización para rectificar el Acta de Examen de la materia Proyecto de Análisis de Datos I correspondiente a la carrera de Maestría en Estadística Aplicada en lo referente a la calificación del estudiante Claudio David Morales;

Y CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo informado por la Secretaría de Asuntos Estudiantiles en orden 5, el estudiante Claudio David Morales figura con calificación "N" (Anulada) y concepto "R" (Reprobado) en el Acta P11#332 de fecha 25 de abril de 2024 en la materia Proyecto de Análisis de Datos I de la carrera referida;

Que de acuerdo a lo dispuesto por la Resolución N° 182/97 del Honorable Consejo Superior, es facultad del Decanato resolver estos temas; por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
R E S U E L V E:

Art. 1°.- Autorizar al Profesor Mgtr. Sergio Martín Buzzi a rectificar el Acta P11#332 de fecha 25 de abril de 2024 en la materia Proyecto de Análisis de Datos I correspondiente a la carrera de Maestría en Estadística Aplicada; en la cual el estudiante Claudio David Morales (Legajo N° 30124232) deberá figurar con una calificación de aprobado.

Art. 2°.- Comuníquese a Dirección de Enseñanza y archívese.